

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2016-5800 *Anuncio de licitación para la adjudicación del contrato de suministro de gas natural canalizado para dos centros. Expediente 2016/26/SUMINISTR-01.*

Anuncio de licitación para la adjudicación del Contrato de Suministro de Gas Natural canalizado para dos centros del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficinas generales.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 4.
 - 3) Localidad y código postal: 39719 Rubayo (Marina de Cudeyo).
 - 4) Teléfono: 942 506 250.
 - 5) Telefax: 942 506 068.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@marinadecudeyo.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: ww.marinadecudeyo.com
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día hábil anterior al de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 2016/26/SUMINISTR-01

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gas natural canalizado para dos dependencias del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo señaladas en Anexo al Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de ejecución: Rubayo.
 - 1) Domicilio: Término Municipal de Marina de Cudeyo
 - 2) Localidad y código postal: 39719 Rubayo.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años.
 - e) Admisión de prórroga: Sí, con un máximo de un año más.
 - f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09123000 Gas natural.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, único criterio de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación:

Presentadas las ofertas conforme al Anexo II del PCAP y tabla recogida en la cláusula 12 del Pliego de Prescripciones Técnicas, se valorará como mejor oferta la que obtenga un precio inferior en el apartado correspondiente total fijo y total variable asignándose la valoración de la tabla referida, que será aquella que ofreciendo los menores precios y multiplicados por su ponderación darán como resultado un menor coste económico para el Ayuntamiento en los suministros reflejados en el Anexo del Pliego de Prescripciones Técnicas.

MARTES, 28 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 124

CONCEPTO	PUNTOS
TERMINO VARIABLE: Se valorará como mejor oferta aquella que obtenga un menor Precio TOTAL VARIABLE en €/ kWh. Se valorará el precio para cada tarifa de acceso ponderando el consumo en % en esa tarifa según la tabla (cláusula 12 PPT)	90
TERMINO FIJO TOTAL: Se valorará como mejor oferta aquella que obtenga un menor Precio TOTAL FIJO en €. Se valorará el precio para cada tarifa de acceso ponderando por el % en esa tarifa según la tabla (cláusula 12 PPT).	10

La mejor oferta así valorada obtendrá la mayor puntuación según los criterios de adjudicación señalados y la peor cero puntos; el resto se valorarán proporcionalmente.

4. Valor estimado del contrato sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, e incluida la eventual prórroga, se fija en la cuantía de 15.698,40 euros.

5. Presupuesto base de licitación: importe neto: 5.232,80 euros/ anuales + IVA vigente.

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) por los dos años de duración del contrato.

7. Presentación de solicitudes de participación:

- a) echa límite de presentación: quince (15) días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria, y perfil del contratante municipal, hasta las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: manual.
- c) Lugar de presentación: Según lo establecido en la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Marina de Cudeyo, 15 de junio de 2016.

El alcalde,

Severiano Ballesteros Lavín.

2016/5800

CVE-2016-5800